



## Categoría 10 Servicios bibliotecarios

Considera el acceso a la información bibliográfica en sus versiones diversas, el funcionamiento y operación del sistema bibliotecario y los servicios que ofrece a la comunidad.

Valora la planta física, los espacios necesarios para ofrecer el servicio, la política de desarrollo de las colecciones acorde con los objetivos y metas institucionales, la organización de su acervo de conformidad con estándares en la materia. El horario en que se ofrece el servicio, servicios de préstamo y accesibilidad en diferentes modalidades. Los servicios de reproducción de materiales.

Que los procesos estén certificados.

### Estándares

- Los servicios bibliotecarios son accesibles y suficientes, independientemente de la modalidad, jornada y sedes.
- Los horarios están diseñados para ofrecer la cobertura de operación de la institución.
- Los servicios bibliotecarios cuentan con apoyo tecnológico, acervos adecuados, actualizados y suscripciones a revistas actuales y acceso a las bases de datos internacionales.
- Se ofrece un servicio de buena calidad.
- Se cuenta con servicios de reproducción de materiales y recursos informáticos.
- Los procesos bibliotecarios se encuentran certificados.

<b>Fortalezas</b>	<b>Reto</b>	<b>Acción Fortaleza</b>	<b>Área de oportunidad</b>	<b>Reto</b>	<b>Acción área de oportunidad</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con personal competente en la implementación, evaluación y seguimiento de RDA, sin embargo, se debe identificar las principales pautas para la creación y mantenimiento de registros MARC21 de Autoridades de nombres personales, de acuerdo a la norma RDA y el modelo conceptual FRAD (Requerimientos Funcionales de los Datos de Autoridades)</li> </ul>	2,15, 19,24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Establecer competencias bibliotecarias en nociones del control de autoridades de nombres personales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se debe fortalecer el modelo de publicación abierta, sin fines de lucro.</li> </ul>	2,15, 19,24	<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la Biblioteca Digital contando con 18 bases de datos que permitan una sólida información científica para el trabajo docente y de investigación en 6 áreas de conocimiento: Ciencias de la vida, Ciencias de la Salud, Ingeniería y Ciencias exactas, Economía y Administración, Ciencias Sociales, Educación, Artes y Humanidades.</li> <li>Implementar una normativa internacional en materia de Préstamo Interbibliotecario autorizada por la Oficina de la Abogacía General.</li> <li>Actualmente se actualiza la plataforma del Diagnóstico 2022 lo cual nos permitirá conocer, identificar y gestionar: <ul style="list-style-type: none"> <li>Cantidad de bibliotecas que cuentan con afiliaciones internacionales</li> <li>Cantidad de bibliotecas que prestan servicio de préstamo internacional de libros</li> <li>Cantidad de servicios brindados</li> <li>Cantidad de libros en otros idiomas que se encuentran procesados en Nivel 2</li> <li>Cantidad de revistas en otros idiomas adquiridas anualmente</li> </ul> </li> </ul>